



EX. 1962

282 097

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION
=====

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de:

D. JOSE PUIG-SUREDA FONT

de nacionalidad española, con domicilio en
Barcelona, calle Balmes, núm. 237, relati-
vo a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVEN-
CION Nº 274.037, relativa a BOMBA DE BAJA
PRESION PARA FLUIDOS".

=====

282097



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Certificado de Adición se contrae, conforme indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en la Patente de Invención nº 274.037, relativa a "Bomba de baja presión para flúidos". - - - - -

5.

Durante la experimentación de los elementos constituyentes de la bomba de baja presión objeto de la patente principal, se ha descubierto que la aplicación de un rectificador en circuito eléctrico de alimentación, para anular una media onda correspondiente a uno de los ciclos de los períodos alternativos de la corriente, se puede hacer extensivo a otros muchos aparatos, especialmente a diferentes tipos de bombas que, funcionando a base de un vibrador, su organización difiera parcial o totalmente de la reivindicada en la patente principal. - - - - -

10.

15.

Por tal motivo, el objeto de la presente solicitud tiene por finalidad la de concretar la amplitud de la aplicación de un rectificador a dispositivos vibradores, sin limitación alguna en la realización práctica de estos ni en la de sus elementos integrantes. - - - - -

20.

De acuerdo con las precedentes premisas, se han desarrollado los perfeccionamientos a que se contrae el presente Certificado de Adición, los cuales esencialmente se caracterizan por el hecho de que en un campo magnético vibra una armadura unida a una palanca que transmite las pulsaciones a una membrana elástica, la cual determina unas compresiones y depresiones en el cuerpo de bomba para provocar

25.

282097



la circulación del fluido intervenido, estando formado dicho cuerpo por una cámara de presión, en la que la membrana desarrolla su actividad en cooperación con unas disposiciones valvulares, las cuales abren y cierran la comunicación a instancias de las fases de compresión y de depresión causadas en la cámara de presión, habiéndose aplicado un dispositivo rectificador en el circuito eléctrico de alimentación para anular una media onda correspondiente a uno de los ciclos de los períodos alternativos de la corriente. - - - - -

Por consiguiente, resulta evidente que para reducir la frecuencia de oscilación del campo magnético, en orden a que las vibraciones de la armadura móvil sean transmitidas en forma sensible a la membrana elástica del cuerpo de bomba sin que la inercia de las masas en movimiento afecte a tal vibración, es preciso intercalar un dispositivo rectificador en el circuito eléctrico de modo que el electroimán es alimentado con una corriente pulsante correspondiente a media onda del ciclo normal de la corriente eléctrica alterna. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Certificado de Adición podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

282097



NOTA

Se declaran de novedad, y propiedad para España
60. y todas sus plazas y territorios de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos en la Patente de Invención nº
274.037 relativa a "Bomba de baja presión para flúidos", ca-
65. racterizados por el hecho de que por oscilación de un campo
magnético se hace vibrar una armadura móvil, unida a una pa-
lanca que transmite las pulsaciones a una membrana elástica,
la cual determina unas compresiones y depresiones en el cuer-
po de bomba para provocar la circulación del flúido interve-
70. nido, estando formado dicho cuerpo por una cámara de presión,
en la que la membrana desarrolla su actividad en cooperación
con unas disposiciones valvulares, las cuales abren y cierran
la comunicación a instancias de las fases de compresión y de
depresión causadas en la cámara del cuerpo de bomba, habién-
dose aplicado un dispositivo rectificador en el circuito
75. eléctrico de alimentación para anular una media onda corres-
pondiente a uno de los períodos alternativos de la corriente.-

2.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION
Nº 274.037, relativa a BOMBA DE BAJA PRESION PARA FLUIDOS".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en
80. la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras.